MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-009921
Fecha: 2026-02-25 16:59:15

PARA: ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DE: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

Asunto: ALCANCE AL MEMORANDO 2026I-VBOG-006072

Cordial saludo,

Dando alcance al memorando No. 2026I-VBOG-006072, frente a lo solicitado por la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativo el día 23/02/2026, esta Subdirección en calidad de ordenador del gasto conforme a la resolución 833 de 2025, respetuosamente me permito informar que, desde el 01/01/2026 el contrato No. 1701-2025, se ha ejecutado en debida forma con recursos de la reserva de estos, generada a 31/12/2025.

Es pertinente precisar que, si bien el contrato en mención tenía como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025, esto cuentan con saldos constituidos en reserva presupuestal que permiten respaldar la ejecución de actividades durante algunos meses de la vigencia 2026, conforme se detalla a continuación:

No. CONTRATO	VALOR INICAL COMPROMETIDO	COBRADO A 31/12/2025	SALDO / RESERVA 31/12/2025 (SIN CONTAR LOS RECURSOS PENDIENTES POR OBLIGAR)	PRORROGA MÁXIMA SIN ADICIONAR EL CONTRATO
1701-2025	$ 212.691.824,00	$ 58.333.781,00	$ 154.358.043,00	14/05/2026

Esta reserva se generó considerando los presupuestos fueron planteados para un plazo mayor al ejecutado en el año 2025, considerando los procesos de contratación que dieron origen a los contratos, llevaron más tiempo del inicialmente planeado, lo cual retrasó la fecha de orden de inicio de estos.

Lo anterior evidencia que los contratos disponían de respaldo presupuestal en calidad de reserva, no obstante, la falta de expedición oportuna de los respectivos registros presupuestales impidió formalizar adecuadamente las adiciones dentro del cierre de la vigencia 2025.
Agradecemos continuar el trámite, para formalizar lo solicitado.

Atentamente,

CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
Subdirector de Gestion Integral de Carreteras Nacionales

Proyectado por: Douglas Valentin Bustos Duque
Revisado por: Claudia Yaneth Acero Alvarez, David Alejandro Salinas Cristancho
Aprobado por:

Copia Interna a: